



**UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA INFORMATIVA**

DFCID N.º: UMT-193/2017

"2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

Guaymas, Sonora, a 06 de noviembre de 2017



ASUNTO: En Recurso de Revisión ISTAI-RR-470/2017

Promovido por: **DULCE MARIA FAJARDO**

SEPULVEDA

Vs. Ayuntamiento de Guaymas

Se contesta.

**H. Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales.**

Calle Dr. Hoefler N° 65, esq. calle Bravo, col. Centenario
Hermosillo, Sonora, México
Presente. -

CLARA IBETTE LUJAN AGUILAR, en mi carácter de Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, con domicilio en planta baja del Palacio Municipal, cito en Avenida Aquiles Serdán núm. 150, entre calles 22 y 23 de la colonia Centro de ésta Ciudad y señalando para recibir notificaciones el correo electrónico transparenciaguaymas@gmail.com, ante ese honorable cuerpo colegiado respetuosamente comparezco y expongo:

Que vengo en tiempo y forma legal conforme a lo dispuesto en la fracción II, del artículo 148, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Sonora, a manifestar lo que conforme a derecho procede, en relación al Recurso de Revisión interpuesto en contra del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, por la **C. DULCE MARIA FAJARDO SEPULVEDA**, al inconformarse con la **SUPUESTA FALTA** de respuesta a la solicitud de acceso a la información registrada bajo folio 00647717, y para tales efectos les manifiesto en vía de **INFORME** que:

Conforme a las constancias que obran agregadas al expediente integrado por la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública de éste Sujeto Obligado denominado Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, con motivo de la solicitud de acceso a información de referencia, se desprende lo siguiente:

1.- Efectivamente, por medio de Internet a través del sistema **INFOMEX** Sonora (Plataforma Nacional de Transparencia), al cual se encuentra adherido el Ayuntamiento de Guaymas para la atención, control y seguimiento de solicitudes de información pública del gobierno municipal de Guaymas, se recibió e ingresó con fecha 20 de junio de 2017, la solicitud de acceso formulada por **DULCE MARIA FAJARDO SEPULVEDA** a la cual se le asignó el número de folio 00647717, cuya imagen se inserta a continuación:



**UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA INFORMATIVA**

OFICIO N°: UMT-193/2017

"2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

Guaymas, Sonora, a 06 de noviembre de 2017



**PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
SONORA**

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Ayuse de Recibo N°: 00647717
Solicitante o razón social: Dulce María Fajardo Sepulveda
Representante Legal:
Número de Folio : 00647717
Fecha de ingreso de la Solicitud: 20 / junio / 2017
Hora de ingreso de la Solicitud: 18:14 horas
Unidad de Atención: H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
Información Solicitada:

Solicitó el número de empleados con los que cuenta el H. Ayuntamiento con discapacidad, el área en la que laboran, con cuantos inicio la administración, cuantos deben de ser en total para tener el 2 por ciento de empleados con discapacidad como lo ha solicitado el Congreso del Estado, cuantos empleados tienen en total en el ayuntamiento, si han recibido alguna notificación por parte del congreso por no cumplir.

Disco Compacto CD-ROM - Con costo
dfajardosepulveda@gmail.com

Forma de Entrega de la Solicitud:
Correo Electrónico:

Para efecto del cómputo establecido en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su solicitud con fecha 21 / junio / 2017

En virtud de que su solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulan en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su solicitud.

Conforme se establece en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la recepción de su solicitud, se le informará sobre la aceptación, rechazo o declinación de la misma.

El seguimiento a su solicitud deberá realizarlo directamente en cualquier Unidad de Transparencia, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

2.- A dicha solicitud se le dio el trámite correspondiente concluyendo con la notificación vía Infomex a la solicitante de la respuesta obtenida del Oficial Mayor del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, así como de los Titulares de todas las Paramunicipales que lo conforman, por lo que con fecha 04 de julio de 2017, se le envió oficio notificándole la respuesta a su petición, el cual se adjunta al presente para su debida consideración y para los efectos legales a que haya lugar.

De igual manera se inserta en imágenes la documentación que se le anexó a la respuesta vía Infomex en archivo adjunto, a la que me refiero en el párrafo anterior, consistente en los oficios que contienen los datos proporcionados por paramunicipales y los relativos a la plantilla laboral del Ayuntamiento emitidos por Oficialía Mayor. Con dicha



**UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA INFORMATIVA**

OFICIO N.º: UMT-193/2017

"2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

Guaymas, Sonora, a 06 de noviembre de 2017



información se sostiene la legalidad del acto reclamado y la procedencia de su confirmación al estimar medularmente que **SE DIO OPORTUNA RESPUESTA EN TIEMPO Y EN FORMA.**



Instituto Nacional
de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

Aceptada, Respuesta Vía Infomex

Hermosillo, Sonora a 04 de Julio del 2017

**C. Dulce María Fajardo Seguraveda
PRESENTE.**

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 00647717 presentada el día 20 de junio del 2017, en la que solicita: Solicitó el número de empleados con los que cuenta el H. Ayuntamiento con discapacidad, el área en la que laboran, con cuantos inicio la administración, cuantos deben de ser en total para tener el 2 por ciento de empleados con discapacidad como lo ha solicitado el Congreso del Estado, cuantos empleados tienen en total en el ayuntamiento, si han recibido alguna notificación por parte del congreso por no cumplir, me permito hacer de su conocimiento que dicha solicitud ha sido ACEPTADA, y en cuanto a la misma le manifestado lo siguiente:

para dar respuesta a su solicitud, nos permitimos anexar la siguiente documentación en formato PDF

Otro lugar para obtener información:

En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:

Documento Electronico Adjunto: RESPUERST SOL.FOL.00647717.pdf

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me refiero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

**ATEMTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS**



**UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA INFORMATIVA**

OFICIO N.º: UMT-193/2017

"2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

Guaymas, Sonora, a 06 de noviembre de 2017



@hotmail.com, unidadenlace@magdalenadeokino.gob.mx, Municipio.mazatlan@hotmail.com, enlacemoctezuma@hotmail.com, nacocomunicacion@gmail.com, ayuntamientonacotrichico@live.com, sonjatm82@gmail.com, transparencia@navojoa.gob.mx, jefeunidadenlace@transparenciainogales.gob.mx, ayuntamiento.onarass@hotmail.com, opodepeha@gmail.com, municipiocuicuilco15@hotmail.com, qob.bitquito.15.18@gmail.com, transparenciarosario1518@gmail.com, patriciavillanuevabaez@hotmail.com, palacionuniciipalreyon1518@hotmail.com, transparenciasanignacio@hotmail.com, transparenciasanlaviyer@gmail.com, mpiosanfelpedeiejussonorah@hotmail.com, transparenciasanignacio@hotmail.com, transparenciasanlaviyer@gmail.com, transparenciasantaana@gmail.com, hayuntamiento.santacruz@gmail.com, oscarvarela2015@hotmail.com, juanpedrosalazarencinas@hotmail.com, guimaro.888@hotmail.com, tepa.chemunicipio@gmail.com, meconmunicipiodetrincheras@hotmail.com, ayto.secretari@gmail.com, contraloria.municipal15-18@hotmail.com, transparenciavillah@gmail.com, unidetransvillapesqueira@gmail.com, ayuntamiento.yecora@hotmail.com, ovald.ezd@hotmail.com, hugo.urbina@sppsonora.gob.mx, infocestra@saludsonora.gob.mx, transparencia@crfdies.edu.mx, david.sulic@cobachsonora.edu.mx, transparencia@conalepsonora.edu.mx, unidad.enlace@cecytssonora.edu.mx, yecedes@hotmail.com, transparenciacodeeso.n.gob.mx, cebyc.transparencia@yahoo.com.mx, comisionestataldelaleche@gmail.com, ueceaa@caasonora.gob.mx, utcedis@sonora.gob.mx, comite.tb.son@hotmail.com, mromano@cctsonora.org, mima.casarez@sonora.gob.mx, cecob@sonora.gob.mx, ver.onica.montes@sonora.gob.mx, transparenciacopreson@gmail.com, consejoreguladordebacanora@gmail.com, unidad.enlace@difson.gob.mx, fidelsinopcolorado@hotmail.com, transparenciafideson@gmail.com, uelfoossi@caasonora.gob.mx, ufoossi@gmail.com, fondo.solidaridad@difson.gob.mx, femot@sonora.gob.mx, velaees@lacepgleson@hotmail.com, produce@produce.org.mx, uequbermadura@sonora.gob.mx, utransparencia@iceson.gob.mx, velaees@sonora.gob.mx, unidades@sonora.gob.mx, transparencia@catsn.edu.mx, transparencia@iceson.gob.mx, transparencia@ifodes.edu.mx, info@ieees.gob.mx, unidades@transparencia@isetteson.gob.mx, enlace@transparencia@isc.gob.mx, gsandoval@linea.gob.mx, ismael@isie.gob.mx, ueiuridico.isi@gmail.com, javier.tapia@sonora.gob.mx, transparenciainism@sonora.gob.mx, transparencia@issspe.gob.mx, transparencia@itison.edu.mx, transparencia@itescan.edu.mx, uetscananea@teccan.edu.mx, unidad@transparencia@itspp.edu.mx, info@untadecaminos.gob.mx, kitrado@musas.gob.mx, museosonoraenlarevolucion@hotmail.com, consejeria.diaz@gmail.com, iose.ruiz@sonora.gob.mx, oliverreal@proaes.gob.mx, contador.orozco@gmail.com, liz.gallegos@hotmail.com, atencionciudadana@sonora.edu.mx, venlasesgob@sonora.gob.mx, luridico@yahoo.com.mx, venlace.economia@sonora.gob.mx, atencionciudadana@sonora.edu.mx, venlasesgob@sonora.gob.mx, enlacehaciendason@gmail.com, uecontraloria@sonora.gob.mx, utsaludsonora@gmail.com, unidadenlace@spp@gmail.com, ues.ecceriatrabajo@sonora.gob.mx, branda.mercado@sonora.gob.mx, gloriavia.querrero@sonora.gob.mx, carlos.bustamante@sonora.gob.mx, unidaddenlace.sps@sonora.gob.mx, iose.espihoza@sonora.gob.mx, transparencia@telemax.com.mx, transparencia@unisierra.edu.mx, unidad@transparencia@ues.mx, lemendivilic@hotmail.com, direccion.transparencia@uquaymas.edu.mx, daf@uhermosillo.edu.mx, transparencia@utnogales.edu.mx, luanva.negas@utpp.edu.mx, patriciamartinez@utpp.edu, planeacion@utslrc.edu.mx, mramirez@uts.edu.mx, transparencia@colson.edu.mx, transparencia@cedhsonora.org.mx, transparencia@ieesonora.org.mx, nruiz@ieesonora.org.mx, lizbethgonz<unidaddenlace@transparenciasonora.org>, transparencia@contencioso.gob.mx, leonardo.mariscal@teesonora.org.mx, venlace@guaymas.uson.mx, uencialcesi@stisonora.gob.mx, unidadenlace@congresoson.gob.mx, transparencia@isaf.gob.mx, transparencia@motena.sonora@gmail.com, transparenciamcsonora@hotmail.com, transparencia@prisonora.mx, spautescm@gmail.com, transparenciastaus@gmail.com, sindicato@pson@hotmail.com, susac@transparencia@hotmail.com, transparenciasusismh@hotmail.com, unidad@transparenciasutliteson@gmail.com, transparenciasutliteson@itison.edu.mx

Buenas Tardes Unidades de Transparencia

Nos informan del INAI que por una actualización al sistema de solicitudes de la PNT, realizada la semana pasada, todas las solicitudes recibidas o la gran mayoría están indicando medio de entrega CD-ROOM con costo, lo cual probablemente no es la opción que seleccionó el solicitante.

Debido a esto situación se sugiere verificar con el solicitante si efectivamente requiere la información por ese medio.

Si no tienes otra opción entrega la información por medio de infomrex o plataforma e infórmale al solicitante que la información también se encuentra en CD-ROOM si así lo requiere; esto a menos que se trate de información que por su tamaño sea obvio que lo requería en CD-ROOM.

(Según indica el INAI aparece CD-ROOM cuando el solicitante selecciona por medio de la PNT la respuesta)

En caso de no tener medio como contactar al solicitante comuníquese con:

Respuesta RR-470/2017



**UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA DE
TRANSPARENCIA INFORMATIVA**
OFICIO N°: UMT - 193 /2017
"2017: Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

Guaymas, Sonora, a 06 de noviembre de 2017



Ing. Delsy Edrey Rodríguez Hernández
Subdirector de Tecnologías de la Información
Tel. 2131543 ext. 119



Haz clic aquí para [Responder](#) o [Reenviar](#) el mensaje

Debido a ésta alerta recibida, se procedió a dar respuesta en la manera en que se hizo, vía Infomex sin costo; no obstante, de que no tenemos objeción alguna para que, si es el caso de que la recurrente así lo desea, entregar la misma información en CD_ROOM con costo, así mismo, por éste conducto les informo que se dará aviso a la solicitante para que tenga a bien indicarme dónde realizar la entrega física de la referida información.

Por último, en cumplimiento al requerimiento ordenado en auto admisorio del recurso que se atiende, adjunto al presente remito copia certificada de la solicitud de acceso a información formulada electrónicamente a través del Sistema INFOMEX Sonora (PNT), por la recurrente y demás constancias que integran el expediente respectivo.

POR LO EXPUESTO Y FUNDADO, A ESE H. ÓRGANO GARANTE DE LA TRANSPARENCIA EN EL ESTADO, ATENTAMENTE PIDO:

PRIMERO. - Tenerme por presentada como Titular de la Unidad de Enlace en Materia Transparencia Informativa del Sujeto Obligado H. Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, haciendo en tiempo y forma las manifestaciones a que me contraigo y dando cumplimiento al requerimiento notificado vía correo electrónico por ese H. INSTITUTO.

SEGUNDO.- Tener por señalado como medio para recibir notificaciones el correo electrónico transparenciaguaymas@gmail.com;

TERCERO. - En su oportunidad resolver en el procedimiento lo que en derecho corresponda.

PROTESTO LO NECESARIO ATENTAMENTE

Lic. Clara Ibethe Luján Aguilar

Titular de la Unidad de Enlace en Materia de Transparencia Informativa
H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.



UNIDAD DE ENLACE EN MATERIA
DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA